



Tomas de Tierras: avances de una descripción histórica, geográfica, socio-demográfica y urbana de Ledesma, Jujuy

Sofía Melina Balceda

Question/Cuestión, Vol. 2, N° 66, Agosto 2020

ISSNe 1669-6581

<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/index>

ICom-FPyCS-UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e503>

**Tomas de Tierras: avances de una descripción histórica, geográfica,  
socio-demográfica y urbana de Ledesma, Jujuy**

**Land Takings: advances of a historical, geographic, socio-demographic  
and urban description of Ledesma, Jujuy**

Sofía Melina Balceda

Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

[melinabalceda9@hotmail.com](mailto:melinabalceda9@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-0441-8722>

## Resumen

En este artículo se investigó como la evolución demográfica y urbana repercutió sobre la problemática habitacional en Libertador General San Martín, Ledesma provincia de Jujuy. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica y se tuvo en cuenta la relación de esta ciudad con el ingenio azucarero y los datos

arrojados por Instituto Nacional de Estadística y Censo- Argentina y la Dirección Provincial de Estadística y Censo- Jujuy, basados en los censos nacionales del 2001 y del 2010, para un posterior análisis sociodemográfico y una reconstrucción de su historia con respecto a su urbanización. Los resultados arrojaron que el gran crecimiento demográfico de la ciudad azucarera, producto de la migración, provocó un desajuste entre el número de habitantes y la oferta de viviendas de calidad mínima, originando hacinamiento y deplorables condiciones de vida de centenares de familias. Como consecuencia a la problemática vinculada al acceso a la tierra, se evidenció que se produjeron luchas por la tierra urbana, expresadas en tomas de tierras, donde este mecanismo fue la alternativa que encontraron las familias para poder hacerle frente a la concentración de la propiedad y la insuficiencia habitacional que les aqueja desde mucho tiempo atrás y continúa vigente en la actualidad, y para poner en evidencia la precariedad de las políticas públicas de esta temática.

### **Palabras Clave**

Demografía, Urbanización, Libertador General San Martín, Ingenio, Tomas de tierras.

### **Abstract**

This article investigated how demographic and urban evolution had an impact on housing problems in Libertador General San Martín, Ledesma province of Jujuy. For this, a bibliographic review was carried out and the relationship of this city with the sugar mill and the data provided by the National Institute of Statistics and Census-Argentina and the Provincial Directorate of Statistics and

Census-Jujuy, based on the censuses, were taken into account. nationals of 2001 and 2010, for a later sociodemographic analysis and a reconstruction of its history regarding its urbanization. The results showed that the great demographic growth of the sugar city, as a result of migration, caused a mismatch between the number of inhabitants and the supply of minimal quality housing, causing overcrowding and deplorable living conditions for hundreds of families. As a consequence of the problems related to access to land, it was evident that there were struggles for urban land, expressed in land grabs, where this mechanism was the alternative that families found to be able to face the concentration of property and the housing insufficiency that afflicts them for a long time ago and continues in force today, and to highlight the precariousness of public policies on this issue.

### **Key Words**

Demography, Urbanization, Liberator General San Martin, Ingenuity, Land grabs.

### **Introducción**

En las primeras décadas del siglo XX, la Argentina mostraba una notable evolución demográfica y urbana, lo que muy pronto trajo aparejado un patente desajuste entre el número de habitantes y la oferta de habitaciones. Esta problemática no sólo se reflejó en la escasez de viviendas sino también en las pésimas condiciones habitacionales que comenzaron a padecer numerosas familias (Jerez, 2013).

Teniendo en cuenta lo mencionado, la tierra urbana se ha convertido en una de las mercancías más preciadas y disputadas por los grupos sociales; para los

sectores subalternos, porque es la base material para la reproducción de su subsistencia, mientras que para las elites resulta uno de los soportes más redituables. De allí que la lucha por la tierra urbana se exprese en las denominadas tomas de tierras, a través de las cuales los sectores populares logran acceder a la ciudad de una manera ilegal y precaria, lo que mantiene y reproduce su situación de desigualdad estructural (Giaretto, 2010).

En Jujuy, provincia ubicada al norte de Argentina, ésta es una problemática nodal (Jerez 2005a, 2005b, 2007). Específicamente en la ciudad de Libertador General San Martín, cabecera de Ledesma, provincia de Jujuy, donde las familias optaron por dicha alternativa para solucionar su problemática habitacional debido a la concentración latifundista de la tierra y el predominio del monopolio de la producción industrial (Jerez 1995, 1999; Jerez y Rabey 1998).

Uno de los conflictos más resonantes ocurridos en la provincia de Jujuy en el año 2011 se produjo sin duda luego del violento intento de desalojo realizado, en el mes de julio, por orden judicial, en la ciudad de Libertador, a cientos de familias que ocupaban ilegalmente un predio del ingenio Ledesma y que culminó con el trágico saldo de cuatro muertos y varios heridos. En los días siguientes comenzaron a sucederse, junto a la conformación de distintas marchas de protesta en repudio a aquel acontecimiento, la toma de tierras y viviendas –la mayoría fiscales- en diversas localidades y principalmente en la ciudad capital: San Salvador de Jujuy (Jerez, 2013).

Muchas familias de estratos bajos – en algunos casos medios – de la sociedad. Parecieron hallar en estos actos una expeditiva respuesta a una insuficiencia habitacional que padecían desde hacía tiempo. De esta manera, fue evidente como lo sucedido en Libertador no fue más que el detonante de tensiones para

nada recientes sino más bien de larga data en esta ciudad como en gran parte de la provincia. Así estos hechos sacaron a la luz y pusieron nuevamente en discusión una cuestión recurrente en la historia argentina y, quizás hasta el momento, poco conocida en el noroeste argentino: el problema de la vivienda (Jerez, 2013).

Ante esta situación, en el marco de la tesis doctoral, este trabajo realizó avances con respecto al análisis de la situación habitacional de Libertador donde tratamos de responder interrogantes como ¿Qué rasgos presentó la evolución demográfica y urbana de la región de las yungas en las primeras décadas del siglo XXI? ¿Cómo se expresó la situación habitacional en las ciudades más pobladas del departamento de Ledesma? ¿Cuáles son las consecuencias del déficit habitacional? Puesto que, nos interesó realizar una descripción sobre la geografía y socio-demografía de dicha ciudad, para poder contribuir en la reconstrucción de su historia con respecto a su urbanización Por lo tanto, se indagaron y describieron los procesos de urbanización (Castells, 1974) de la ciudad antes mencionada que forma parte de las tierras bajas de Jujuy (Santamaría y Lagos, 1992; Teruel, 2005). Para ellos se realizó una revisión bibliográfica, recopilación de datos censales arrojados por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo- Argentina) y la DIPEC (Dirección Provincial de Estadística y Censo- Jujuy) basados en los censos nacionales del 2001 y del 2010, y se aplicó la estadística como hecho concreto del estudio de las poblaciones, lo cual nos permitió concretamente entender el pasado, presente y el futuro de la población, en este caso, de Libertador General San Martín (Carbonetti, 2006).

Además, evidenciamos el contexto de la problemática habitacional y el escenario donde se desarrollaron las políticas sociales de los gobiernos

jujeños, y exhibimos los problemas con respecto a la tierra y la vivienda que indudablemente aún están pendientes.

### **Contextualización de la evolución demográfica y urbana**

Alain Roquie (1991 en Jerez, 2013) menciona que las condiciones de alojamiento en América Latina, a principios del siglo XX, eran en general deplorables. Esta descripción no se alejaba demasiado de la realidad que exhibía nuestro país. La notable evolución demográfica y urbana experimentada en el territorio nacional, producto de las migraciones europeas primero, y del traslado de la población rural a las ciudades con el desarrollo de la industria después, trajo aparejado un patente desajuste entre el número de habitantes y la oferta de viviendas. Esto derivó en otras implicancias, por ejemplo en el hacinamiento de numerosas familias en los cuartos de insalubres conventillos e inquilinatos.

Dice la Introducción del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 (INDEC 1981): «Jujuy es en la Argentina una de las Provincias de más antiguo asentamiento humano. Antes que los españoles fundaran San Salvador existían numerosas e importantes localidades indígenas» (Aramayo, 2009).

El importante crecimiento poblacional que exhibió la provincia de Jujuy desde las primeras décadas de la centuria, fue uno de los factores que agudizaron los efectos de la falta de viviendas. Este movimiento demográfico presentó características distintivas con respecto a lo acontecido en el país, siendo ciertamente notorias las diferencias en el ritmo de su evolución. Otro tanto ocurrió en relación al nivel de urbanización, a los aportes inmigratorios y al origen de los mismos (Jerez, 2013).

Ante este panorama, para los sectores subalternos la tierra urbana se convirtió en la base material para la reproducción de su subsistencia, mientras que para las elites resulta uno de los soportes más redituables. De allí que la lucha por la tierra urbana se exprese en las denominadas tomas de tierras, a través de las cuales los sectores populares logran acceder a la ciudad de una manera ilegal y precaria, lo que mantiene y reproduce su situación de desigualdad estructural (Giaretto 2010 citado en Balceda, 2016). En este sentido, las familias ledesmensenses en reiteradas oportunidades optaron por dicha alternativa para solucionar su problemática habitacional debido a la concentración latifundista de la tierra y el predominio del monopolio de la producción industrial (Jerez, 1995, 1999; Jerez y Rabey 1998).

### **Características geográficas y socio-demográficas de la región de las Yungas**

Desde un enfoque geográfico, el territorio provincial se divide en cuatro grandes regiones: quebrada, valles, puna y yugas. En la última región mencionada se emplaza la ciudad que nos interesó estudiar, Libertador General San Martín, por lo tanto es en ella donde hicimos mayor énfasis.



Figura 1. Regiones de la Provincia de Jujuy (Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy. “Diagnóstico de las áreas de riego de la provincia de Jujuy” en base a información del Instituto Geográfico Nacional. Diciembre 2015).

La región de las yungas, en tierras selváticas de transición a la llanura chaqueña, habitada por indígenas de economía cazadora recolectora comenzó a ser penetrada tardíamente, en la segunda mitad del siglo XVIII, con el asentamiento de misiones, fuertes y haciendas, que tuvieron en su mayoría, origen en mercedes reales otorgadas como premios a los servicios prestados en la frontera. Unas pocas haciendas producían rudimentariamente azúcar, mieles y aguardiente, a la vez que ensayaban el cultivo de productos tropicales, y criaban vacunos que se desatinaban también al mercado alto peruano y local (Teruel y Bovi, 2010).



En 1870 Jujuy tenía 40.379 habitantes, de los cuales 3.072 vivían en la ciudad capital y una cifra algo superior en la aglomeración, considerada urbana, de la hacienda Ledesma. En el resto de la provincia ningún pueblo sobrepasaba las 600 personas. Esta sociedad, eminentemente rural, se caracterizaba por la concentración de la propiedad territorial (Teruel et. Al, 2010).

Tanto en la puna como en los valles subtropicales presentaban una gran concentración de tierras en manos de unos pocos propietarios. En los valles subtropicales, tres enormes haciendas azucareras dominaban tierras y pobladores: Ledesma, San Lorenzo- Campo Colorado y San Pedro. Como en el caso de la puna, concentraban más del 90% del valor fiscal (Teruel et. Al, 2010).

En los valles cálidos del oriente las tierras estaban bajo absoluto dominio de las haciendas azucareras. Estas eran explotadas activamente por sus propietarios, estaban en pleno proceso de modernización tecnológica y sus ingenios azucareros empezaban ya a emerger como el sector económico más promisorio de la provincia. Los pobladores de San Pedro y Ledesma, se habían formado en el núcleo de estas haciendas, donde se encontraban las respectivas salas o residencia principal de los propietarios y, en su proximidad, las fábricas de azúcar, las proveedurías y las viviendas de empleados y trabajadores (Teruel et. Al, 2010).

En la década del 40, la provincia de Jujuy presentaba una población predominantemente rural, común en la región del noroeste. El crecimiento por inmigración, se dio por personas provenientes de otras provincias y de países limítrofes (M. Jerez, 2013). Esta población, como ya mencionamos, luego migró a la región de las yungas, de las ciudades azucareras demostrando claramente una modificación en su estructura demográfica y urbana.

En la actualidad, está comprendida por los departamentos de Valle Grande, San Pedro, Ledesma y Santa Bárbara y se caracteriza por un clima subtropical que la convierte en la región más cálida y húmeda de la provincia. Sus temperaturas máximas se aproximan a los 40°C y las mínimas a -2°C. El relieve de esta impone escalonamientos térmicos y diversos pisos de flora (Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy, 2015). Sus características naturales la dotaron de condiciones óptimas para la actividad agropecuaria y forestal (Teruel et al., 2010), por lo tanto esta región se identificó por ser la zona privilegiada para el desarrollo de la agroindustria azucarera, sobre todo en los departamentos de Ledesma y San Pedro de los cuales analizaremos su población a continuación.

| Región | Departamento | Ciudad                           | 2001   | 2010   |
|--------|--------------|----------------------------------|--------|--------|
| Yungas | Ledesma      | Zona Rural                       |        | 1.751  |
|        |              | Bananal                          | 439    | 689    |
|        |              | Bermejito                        | 234    | 145    |
|        |              | Chalican                         | 1.015  | 1.062  |
|        |              | Fraile Pintado                   | 11.878 | 13.300 |
|        |              | Libertad                         | 47     | 138    |
|        |              | Libertador General San<br>Martin | 43.701 | 46.642 |
|        |              | Paulina                          | 15     | 429    |
|        |              | Yuto                             | 6.147  | 6.301  |
|        |              | Calilegua                        | 4.888  | 5.997  |
|        |              | Caimancito                       | 5.362  | 5.336  |

|           |                       |        |        |
|-----------|-----------------------|--------|--------|
|           | TOTAL                 | 75.716 | 81.790 |
| San Pedro | Zona Rural            |        | 1.935  |
|           | Arrayanal             | 918    | 855    |
|           | Arroyo Colorado       | 354    | 378    |
|           | Don Emilio            | 482    | 446    |
|           | El Acheral            | 231    | 246    |
|           | El Puesto             | 1.055  | 1.166  |
|           | El Quemado            | 52     | 35     |
|           | La Esperanza          | 2.669  | 2.164  |
|           | La Manga              | 161    | 190    |
|           | La Mendieta           | 3.295  | 3.635  |
|           | Miraflores            | 218    | 183    |
|           | Palos Blancos         | 168    | 81     |
|           | Parapeti              | 700    | 874    |
|           | Piedritas             | 234    | 181    |
|           | Rodeíto               | 749    | 1.879  |
|           | Rosario de Rio Grande | 484    | 591    |
|           | San Antonio           | 338    | 325    |
|           | San Lucas             | 134    | 326    |
|           | San Pedro             | 55.220 | 59.131 |
|           | Sauzal                | 448    | 416    |
| TOTAL     | 71.0437               | 75.037 |        |

Figura 2. Evolución de la población de las ciudades de los departamentos de Ledesma y San Pedro de la provincia de Jujuy entre los años 2001 y 2010.

En un principio, como nuestra mirada se focaliza en el crecimiento demográfico de las yungas el ámbito urbano, de los datos de los censos nacionales, solo vamos a destacar a las ciudades más pobladas. En el caso del departamento de Ledesma dichas ciudades son: Fraile Pintado, Yuto y Libertador General San Martín; y para San Pedro son: La Esperanza, La Mendieta y San Pedro. De las cuales se destacan abismalmente las ciudades azucareras: Libertador General San Martín con 46.642 habitantes y San Pedro con 59.131, por sobre las otras, en el 2010. Es en esta zona donde se concentra la mayor parte de la población en la provincia (Balceda, 2019).

Estos datos también reflejan que, los mayores aumentos demográficos que se dieron en este periodo fueron en algunas localidades rurales como ser Paulina en Ledesma, que paso de tener 15 habitantes en el 2001 a 429 en el 2010, y también el caso de Libertad, del mismo departamento, que contaba con 47 y llego hasta los 138 habitantes. Con respecto al departamento de San Pedro, podemos decir que las localidades que más crecieron son Rodeito que tenía 749 habitantes en 2001 y creció hasta alcanzar los 1.879 en 2010. También se destacó San Lucas, que contaba con 134 y llego a los 326 habitantes.

Las localidades urbanas más pobladas de cada departamento en cuestión, incrementaron su población aproximadamente en un 6,72% [2001 → 2010] Libertador Gral. San Martín y, en un 7,08% [2001 → 2010] San Pedro.

Estas son ciudades que están rodeadas por tierras, cuya propiedad mayoritariamente continúan siendo de los ingenios azucareros, cuyas historia están fuertemente relacionadas con la historia de los ingenios, ya que el surgimiento y posteriormente crecimiento de las mismas se dieron por la aparición de los mismos, a fines del siglo XIX. Son ciudades que crecieron a la

luz de las demandas populares, los intereses empresariales del ingenio y los intereses de los sectores políticos partidarios.

Cabe destacar que el importante crecimiento poblacional que exhibió la provincia de Jujuy desde las primeras décadas del siglo XX, fue uno de los factores que agudizaron los efectos de la falta de vivienda. Este movimiento demográfico presentó características distintivas con respecto a lo acontecido en el país, siendo ciertamente notorias las diferencias en el ritmo de su evolución. Otro tanto ocurrió en relación al nivel de urbanización, a los aportes inmigratorios y al origen de los mismos (M. Jerez 2013 en Balceda, 2019).

### **El crecimiento urbano**

Las principales ciudades argentinas, comenzaron a modificar, no solo su estructura social sino también su fisonomía: crecieron, multiplicaron su población, diversificaron su ocupación y trastocaron su paisaje urbano (Jerez, 2013).

Durante las primeras décadas de siglo XX, varias ciudades jujeñas registraron una importante expansión, de las cuales, en este caso, solo nos centraremos en la ciudad de Libertador General San Martín, que como ya mencionamos, fue una de las más pobladas -de la provincia y de la región de las yungas- después de San Pedro. A este centro urbano le prestamos atención dado que pudimos destacar ciertas características de la evolución urbana y agudización de la problemática habitacional como causa de los hechos sucedidos en el 2011 (O. Jerez 2005a, 2005b, 2007).

### **Ledesma ligada a los vaivenes del ingenio**

Libertador General San Martín<sup>1</sup>, al igual que gran parte de las ciudades próximas a centros industriales en la provincia de Jujuy, la historia del surgimiento y posterior desarrollo y expansión de su periferia, están ligados a los vaivenes de las fábricas. Esta ciudad, denominada coloquialmente como *Ledesma* o Libertador, surge fuertemente vinculada a la historia del Ingenio (Demitropulus en Jerez y Gutiérrez 2017).

---

<sup>1</sup> Libertador General San Martín (también llamado Ledesma), es la ciudad cabecera del [departamento de Ledesma](#), la tercera ciudad más poblada de la provincia jujeña .Se encuentra situada a 106 [km](#) de [San Salvador de Jujuy](#). Su principal actividad económica es la agricultura con la producción de caña de azúcar y cítricos. Hacia 1830 la producción de azúcar se instaló en Ledesma de la mano de José Ramírez Ovejero González. En 1911 el Ingenio, que desde 1908 se llamaba "Compañía Azucarera Ledesma", fue comprado por el ingeniero alemán Enrique Wollmann. [http://reporteplatense.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3717:ingenio-ledesma-una-historia-de-poder-explotacion-y-muerte&catid=13:nota-de-tapa&Itemid=83](http://reporteplatense.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=3717:ingenio-ledesma-una-historia-de-poder-explotacion-y-muerte&catid=13:nota-de-tapa&Itemid=83)



Figura 3. Libertador General San Martín, Ledesma – Jujuy, Argentina. (Fuente: Google Maps).

El libro de Ricardo Nelli, *La injusticia cojuda* (1988), relata que Martín de Ledesma, conquistó un nuevo territorio y que quería doblegar indios, confinarlos y ponerlos a realizar labores agrícolas. En 1626 construye una fortaleza llamada El Fuerte de Ledesma; y denomina a toda la región entre las sierras de Calilegua, San Francisco y Bermejo, como las Pampas de Ledesma. En 1710 las fuerzas militares y Don Antonio de la Tijera, gobernador de Jujuy, doblegaron a las resistencias indígenas para fundar, en las Pampas de Ledesma, el fuerte de Nuestra Señora del Rosario, luego llamado Pueblo de



Ledesma, actualmente, Libertador General San Martín (Nelli, 1988). Una situación a destacar es la de la misión jesuítica, y luego franciscana, de San Ignacio de los Tobas, en la frontera. Ya en decadencia, en las postrimerías de la colonia, sus tierras fueron vendidas, en parte al comandante del fuere de Ledesma (tal el origen de la hacienda homónima), (Teruel, 2010). Luis Laco, ex trabajador del ingenio, dice: «por eso es que se llama Ledesma, porque el milico fue el primero que llegó y dejó una posta» (Nelli, 1988).

Desde el siglo XVIII estas haciendas se habían servido de indígenas de origen chaqueño, fundamentalmente para un trabajo temporario de la cosecha de caña de azúcar (Teruel et. Al, 2010). Dadas las características que presenta la región de las yungas, en 1830 don José Ramírez Ovejero estableció una fábrica de azúcar en Ledesma (Nelli, 1988). En la década de 1870 esta región, que había sido marginal en la provincia, adquirió relevancia con la modernización técnica de las fábricas de azúcar asentadas en los departamentos de San Pedro y Ledesma, emprendida inicialmente con capitales de Salta y Jujuy. La existencia de los modernos ingenios valorizó la propiedad, a la vez que su producción aseguró la integración al mercado nacional y comenzó a generar rentas para el fisco cada vez más importantes. Lo que nos interesa destacar es que estas haciendas, en transición a los modernos ingenios, tuvieron una organización similar a la del central cubano o de las plantaciones e ingenios del litoral peruano, ejerciendo un absoluto dominio de los pueblos que se originaron en su interior, del comercio, de la administración territorial, y de todos los aspectos de la vida cotidiana de los trabajadores y pobladores de la región.

El gobernador procedió expropiando los terrenos y ordenando delinear el pueblo en 1883. Al año siguiente debió reiterar por otro decreto de orden, ya



que su propietario, Ovejero, empleo la misma táctica de dilatación que había intentado Araoz en San Pedro. En Ledesma recién se efectivizó la donación de tierras en 1901 por parte de la empresa por lo que se denominó Pueblo Nuevo, hoy Libertador general San Martín (Teruel, 2010).

En 1908 paso a la compañía azucarera Ledesma, integrada por Ángel Cerda y David Ovejero. Después de 3 años, la misma es adquirida por el alemán Enrique Wollman, fundador de la Ledesma Sugar Atates and Refining. Sucesivos compromisos matrimoniales y comerciales mezclarían los nombres de los Wollman, los Arrieta y los Blaquier. «ahí está el negocio: amor por interés» dice Donato Garnica (ex secretario de relaciones gremiales del Sindicato Calilegua), (Nelli, 1988).

«Antes el ferrocarril llegaba nada más hasta Güemes [...] y cuando pusieron el ingenio, llegó el ferrocarril. Los caminos eran todos de tierra el casco de Ledesma antes limitaba con el río San Lorenzo. La otra punta, yendo hacia el sur, llegaba hasta el río Ledesma. Era todo el casco que tenían ellos. Luego fueron comprando, desde la década del '30, cascos, fincas y apropiándose de otras», expresa Luis Laco (Nelli, 1988). «Eran nueve manzanas la ciudad de Libertador, era un pueblito mísero. De la esquina de la casa para acá era todo un rancharío de madera y después, poco a poco, se ha ido edificando» cuenta Donato Garnica (Nelli, 1988).

### **La trama urbana de Libertador**

La noción de sociedad urbana es creada por Lefebvre (González Ordovas, 1998) al referirse a la urbanización completa de la sociedad contemporánea. Cree que, el punto de partida y máximo proceso transformador es la

industrialización, considerado como proceso inductor y como una etapa de la urbanización.

Siguiendo a los autores anteriormente mencionados, podemos decir que, el fenómeno urbano le otorga un doble sentido al espacio, puesto que en la sociedad ocurren una serie de hechos, valores y visiones institucionales e ideológicas que aumentan la complejidad de dicho fenómeno. Por este motivo la ciudad aparece como ámbito y objeto de estrategias políticas e intereses económicos. En otras palabras, el tejido urbano interesa al proceso productivo tanto por la estructura y disposición del espacio como por el sistema de valores de la ciudad (González Ordovás 1998, Castell 1974 citados en Balceda y Jerez, 2018).

La actual composición poblacional, y las desigualdades socioeconómicas que se expresan en la diferencial ocupación del espacio urbano con las respectivas desigualdades materiales, se fueron configurando desde los inicios del surgimiento del capitalismo en esta región (Aramayo 2009, Cruz 2014, Morales 2012, Rutledge 1987, entre otros en Jerez y Gutiérrez, 2017). La trama urbana de Ledesma está conformada por la ciudad de Libertador General San Martín, el complejo agroindustrial y en los últimos años, por la construcción de nuevas viviendas que prácticamente se anexo- la localidad de Calilegua. La dinámica social y económica entre Calilegua y Libertador General San Martín, es muy fuerte, sobre todo porque gran parte de la población de ambas localidades trabaja en el Ingenio (Jerez y Gutiérrez, 2017). Según el censo de 2010 (INDEC 2010), la población de Calilegua es de 5.997 habitantes y la de Libertador General San Martín es de 46.642 habitantes.

La ciudad de Ledesma, es una ciudad prácticamente sitiada por los campos de cañas de azúcar, de propiedad del ingenio. Históricamente, todo crecimiento

del ejido urbano siempre estuvo regulado a los intereses de la empresa; y hasta hace pocos años -y muy adentrado en el tiempo de la recuperación de la democracia Argentina-, cualquier crecimiento de la ciudad siempre fue decidido unilateralmente, desoyendo los reclamos populares respecto a la demanda de espacios para viviendas.

Esto implicaba la imposibilidad de autonomía de los gobiernos municipales respecto de los propietarios de los fondos en los que se encontraban inmersos los pueblos, un límite al poder del estado que se consideraba intolerable en una nación moderna (Teruel, 2010).

Durante años, a causa de la indiferencia que el ingenio demostraba a la cuestión habitacional, las familias optaron por una alternativa, tomar tierras para solucionar su problemática debido a la concentración latifundista de la tierra y el predominio del monopolio de la producción industrial (Jerez 1995, 1999; Jerez y Rabey 1998). Esta ciudad presenta varios antecedentes de tomas a lo largo del tiempo, y el último se desarrolló en el denominado *triángulo*. Este fue el corolario a una sucesión de reclamos que siempre fueron desoídos y/o desactivados por el sector político dirigencial tanto de la provincia como del Municipio local en resguardo de los intereses de la Empresa.

### **Déficit habitacional**

La deficiencia habitacional se convertiría en una de las problemáticas más importantes de la provincia (Jerez, 2013), lo cual traería una serie de conflictos y problemáticas que hasta la actualidad continúan vigentes, como ser el caso de las tomas de tierras.

Por tal motivo, desarrollamos algunos aspectos de las problemáticas vinculadas a la vivienda que se evidenciaron a fines del siglo XX y principios

del siglo XXI. Estimamos estadísticamente el nivel que había asumido esta problemática. Para ello destacamos el nivel de hacinamiento y de regímenes de propiedad de la vivienda y tenencia del terreno en las ciudades más pobladas del departamento de Ledesma: Fraile Pintado, Yuto y Libertador General San Martín.

| Localidad                   | Hacinamiento del hogar ('l) | Personas por | Total  | Tipo de vivienda |        |         |              |            |            |                     |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------|--------|------------------|--------|---------|--------------|------------|------------|---------------------|
|                             |                             |              |        | Casa             | Rancho | Casilla | Departamento | Pieza/s en | Pieza/s en | Local no construido |
| FRAILE PINTADO              | Hasta 1.99                  | 2.029        | 1.941  | 25               | 37     | 3       | 17           | 2          | 1          | 1                   |
|                             | Más de 2.00                 | 1.154        | 958    | 62               | 94     | -       | 36           | 3          | -          | 1                   |
|                             | <b>Total</b>                | 3.183        | 2.899  | 87               | 133    | 3       | 53           | 5          | 1          | 2                   |
| LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN | Hasta 1.99                  | 9.162        | 8.330  | 40               | 19     | 62      | 13           | 1          | 10         | 1                   |
|                             | Más de 2.00                 | 2.702        | 2.223  | 17               | 86     | 49      | 13           | 3          | 11         | 2                   |
|                             | <b>Total</b>                | 11.864       | 10.573 | 21               | 106    | 67      | 27           | 4          | 21         | 3                   |
| YUTO                        | Hasta 1.99                  | 833          | 732    | 46               | 38     |         | 2            |            | 2          | 3                   |

|  |              |       |       |     |     |   |    |   |   |   |
|--|--------------|-------|-------|-----|-----|---|----|---|---|---|
|  | Más de 2.00  | 633   | 444   | 98  | 82  | - | 8  | - | 1 | - |
|  | <b>Total</b> | 1.466 | 1.186 | 144 | 120 | - | 10 | - | 3 | 3 |

Figura 4. Hogares censados por tipo de vivienda, según hacinamiento del hogar de las tres ciudades más pobladas del departamento de Ledesma.

(Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos Nacionales de Población de 2010).

Como consecuencia de la falta de tierras y viviendas en Ledesma se producen hacinamientos de manera muy frecuente. En Fraile 3.183 hogares, en Libertador 11.864 y en Yuto 1.466, viven de esta manera. En los tres casos, en el tipo de vivienda donde más se refleja la convivencia de personas amontonadas por habitación, es en las casas. En la zona netamente urbana, como en Libertador, también se observa esta situación en departamentos pero, en menor medida.

| Localidad  | Régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno | Total de hogares | Tipo de vivienda |        |         |              |           |           |         |            |      |
|------------|--|------------------|------------------|--------|---------|--------------|-----------|-----------|---------|------------|------|
|            |  |                  | Casa             | Rancho | Casilla | departamento | piezas en | inquinato | hotel o | construido | para |
| E<br>PINTA | Propietario de la vivienda y del terreno                   | 2.332            | 2.245            | 46     | 28      | 2            | 1         | 9         | 3       | -          | -    |

|                               |  |           |           |             |             |             |             |   |    |   |
|-------------------------------|--|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|---|----|---|
|                               | Propietario sólo de la vivienda          | 109       | 84        | -           | 2<br>4      | -           | -           | - | -  | 1 |
|                               | Inquilino                                | 246       | 199       | -           | -           | 1           | 4<br>4      | 1 | 1  | - |
|                               | Ocupante por préstamo                    | 233       | 209       | 1<br>4      | 9           | 1           | -           | - | -  | - |
|                               | Ocupante por trabajo                     | 24        | 21        | -           | 3           | -           | -           | - | -  | - |
|                               | Otra situación                           | 239       | 141       | 2<br>7      | 6<br>9      | -           | -           | 1 | -  | 1 |
|                               | <b>Total</b>                             | 3.1<br>83 | 2.8<br>99 | 8<br>7      | 1<br>3<br>3 | 3           | 5<br>3      | 5 | 1  | 2 |
| LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN | Propietario de la vivienda y del terreno | 8.9<br>16 | 8.1<br>58 | 1<br>4<br>8 | 9<br>1      | 4<br>8<br>6 | 2<br>7      | 2 | 3  | 1 |
|                               | Propietario sólo de la vivienda          | 380       | 363       | 9           | 2           | 6           | -           | - | -  | - |
|                               | Inquilino                                | 1.1<br>59 | 788       | 5           | 4           | 1<br>2<br>3 | 2<br>3<br>2 | 2 | 5  | - |
|                               | Ocupante por préstamo                    | 735       | 672       | 8           | 3           | 3<br>9      | 9           | - | 4  | - |
|                               | Ocupante por trabajo                     | 233       | 223       | -           | 2           | 3           | -           | - | 4  | 1 |
|                               | Otra situación                           | 441       | 369       | 4<br>6      | 3           | 1<br>5      | 2           | - | 5  | 1 |
|                               | <b>Total</b>                             | 11.       | 10.       | 2           | 1           | 6           | 2           | 4 | 21 | 3 |

|      |  |     |     |   |   |   |   |   |   |   |
|------|--|-----|-----|---|---|---|---|---|---|---|
|      |  | 864 | 573 | 1 | 0 | 7 | 7 |   |   |   |
|      |  |     |     | 6 | 5 | 2 | 0 |   |   |   |
| YUTO | Propietario de la vivienda y del terreno | 935 | 767 | 8 | 7 | - | 1 | - | 2 | 3 |
|      | Propietario sólo de la vivienda          | 182 | 135 | 2 | 1 | - | - | - | 1 | - |
|      | Inquilino                                | 77  | 61  | 4 | 3 | - | 9 | - | - | - |
|      | Ocupante por préstamo                    | 170 | 135 | 1 | 1 | - | - | - | - | - |
|      | Ocupante por trabajo                     | 19  | 16  | 1 | 2 | - | - | - | - | - |
|      | Otra situación                           | 83  | 72  | 9 | 2 | - | - | - | - | - |
|      | <b>Total</b>                             | 1.4 | 1.1 | 1 | 1 |   | 1 |   |   |   |
|      | 66                                       | 86  | 4   | 2 | - | 0 | - | 3 | 3 |   |
|      |  |     | 4   | 0 |   |   |   |   |   |   |

Cuadro 5. Hogares por tipo de vivienda, según régimen de tenencia de la vivienda y propiedad del terreno de las tres ciudades más pobladas del Departamento de Ledesma. (Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Censos Nacionales de Población de 2010).

Con respecto a la tenencia de vivienda y propiedad del terreno, en Fraile Pintado, los propietarios de la vivienda y del terreno son 2.332 de un total de 3.183 hogares, en Libertador son 8.916 de 11.864 y en Yuto unos 935 de 1.466, teniendo en cuenta los diferentes tipos de viviendas. Cabe resaltar que la gran mayoría es propietario de una casa. También podemos decir que, en Fraile y Libertador se destaca en segundo lugar el inquilinato, no así en Yuto, que lo hace la tenencia solo del terreno.

## **Consecuencias del déficit habitacional**

La limitación en el acceso a los recursos sociales para cada vez más importantes porciones de la población, se traduce de inmediato en un sinnúmero de conflictos que tienen como espacio privilegiado, más no exclusivo, las ciudades (Ciuffolinien en Alonso, 2013). Las formas de acceder a estos recursos han estado impulsadas por tres estrategias fundamentales (nunca exentas de conflictos y desigualdades): a través del mercado, a través de las políticas estatales, o a través de la acción directa de poblaciones (Alonso, 2013). En el caso de la tierra y la vivienda, las tomas de tierras son un ejemplo de cómo los sujetos hacen frente a esta necesidad.

Particularmente en Jujuy, la atención del gobierno hacia los sectores populares que no podían acceder a la vivienda a través del mercado, estuvo priorizada por la implementación de políticas habitacionales. Sin embargo, éstas, lejos de resolver el déficit habitacional, han llegado incluso a profundizar otras y diferentes relaciones de desigualdad (Alonso, 2013).

Es de específico interés las estrategias que el Estado dirige en esta toma para controlar y disciplinar estas poblaciones; y los modos en que estos sujetos lo interpelan y se interpelan a sí mismos. Una aproximación a los discursos de los habitantes de las tomas permite dar cuenta de las formas a través de las cuales se produce el espacio para la vida, los sentidos que se asignan al «estar dentro» de la ciudad, y cómo se habita en el barrio. De esta manera, se analiza la intervención estatal en las tomas para regular, disciplinar y ejercer control sobre terreno y la distribución de las personas que habitan en él; al tiempo que se busca identificar el entramado de relaciones sociales que se configuran en y desde las tomas de tierra (Alonso, 2013).



### **Tomas de tierras 2011**

En distintos momentos previos a Julio de 2011, muchas familias con necesidad de vivienda y organizaciones sociales, entre las que se encontraba la Organización Social Corriente Clasista y Combativa, más conocida como CCC, ocuparon terrenos en distintos puntos de la ciudad de Libertador General San Martín. En esa tensión que generaba la ocupación y la posterior negociación, con promesas que luego no eran cumplidas, las toma de tierras se levantaban. Las demandas continuaban sin ser escuchadas. En medio de esas idas y vueltas, que no llegaban a mayores conflictos, la CCC comienza a constituirse en polo dinamizador de fuerte impronta en la ciudad de Ledesma, enfrentando al ingenio. Así, a la lucha de las organizaciones sociales, comienzan a sumárseles, no solo los sectores más vulnerables, sino muchos de los sectores de las capas medias a los que el problema de la vivienda es cada vez más fuerte. En el periodo que va de 2002 hasta los incidentes de 2011, se realizaron diversos intentos de toma y ocupaciones y toma de tierras en la periferia de la ciudad. El antecedente que más recuerdan los vecinos, es el realizado en 2008. En ese año, los vecinos ocuparon unos terrenos ubicados prácticamente en el centro de la ciudad, y luego muchas negociaciones, las familias que ocupaban las tierras se retiran por la promesa de que se les entregarían las tierras que están en la zona denominada popularmente el *triángulo*. Lugar al cual finalmente terminan tomando tres años después, en Julio de 2011, cansados de la promesa siempre incumplida, en donde se desencadenarían los hechos de desalojo con las trágicas consecuencias. La decisión del lugar y la fecha, no fue azaroso. Obedeció, primero a tomar un lugar que les había sido prometido anteriormente, y segundo, la fecha respondió a cuestiones de orden

estratégicos. En esos días se yuxtaponen por un lado una reunión de orden sindical en la empresa azucarera, por demandas laborales y por otro, se acercaba la fecha de conmemoración del apagón<sup>2</sup> (Jerez y Gutiérrez, 2017).

A la vez, en las sucesivas reuniones realizadas, los dirigentes y vecinos comenzaron a sospechar que entre los vecinos que participaban en las reuniones podía haber infiltrados de la policía y de la empresa. Ya que en tomas anteriores, siempre que llegaban al lugar, había fuerzas de seguridad del ingenio y del orden público. Esos temores fueron confirmados posteriormente por algunos dirigentes en los días previos al desalojo de fines de Julio.

Luego de los hechos ocurridos en Julio de 2011, como solución a esta problemática, el Gobierno Provincial y la Empresa azucarera, encararon planes habitacionales en el tramo que aparece como campos de cultivos en la franja inmediatamente al lado del río al costado del camino entre Libertador General San Martín a Calilegua, en sentido sur-norte. Se loteo y se construyeron viviendas que fueron entregadas por el gobierno nacional el año 2016 (Jerez y Gutiérrez, 2017).

### **Reflexiones finales**

A lo largo del presente trabajo, tratamos de exponer antecedentes, de hacer una contextualización histórica y demográfica sobre una vieja problemática que continúa vigente en la actualidad, como es el problema de la tierra y la

---

<sup>2</sup> En recuerdo a las personas que fueron secuestradas (y algunos desaparecidos) por la última dictadura en Argentina, y en la cual tuvo, según las múltiples denuncias de derechos humanos, activa participación la empresa azucarera, y en repudio a todo lo que significó dicha noche, llegan a la ciudad de Libertador General San Martín organizaciones de derechos humanos y periodistas de distintas partes del país a cubrir el evento.

vivienda. Para ello aplicamos la estadística y así poder estudiar a las poblaciones urbanas, concretamente a una de las más numerosas de las yungas: Ledesma.

Este departamento presento las condiciones climáticas para la instalación del ingenio azucarero. Dicha instalación estuvo estrechamente ligada a la urbanización de las ciudades más pobladas de Ledesma, tales como Fraile Pintado, Yuto y Libertador General San Martín. De ellas se destacó principalmente Libertador por tener asentada la planta industrial azucarera, por tener un alto crecimiento demográfico y por ser una de las ciudades de mayor concentración de la población de la provincia de Jujuy. Esto se debió a la migración de personas de países limítrofes, de diferentes provincias, y de los del campo a la ciudad en busca de trabajo.

*Ledesma*, como varias de las principales ciudades del país, comenzaron a modificar, no solo su estructura social sino también su fisonomía: crecieron, multiplicaron su población, diversificaron su ocupación y trastocaron su paisaje urbano (M. Jerez, 2013).

Distintos estudios urbanísticos, han señalado que desde los últimos años del siglo XX, que la población urbana aumentó más rápidamente que el número de viviendas de calidad mínima según patrones estándar, con un déficit creciente en servicios básicos. Ni los gobiernos locales ni los nacionales lograron dar una solución a la problemática de viviendas y servicios que respondiera al ritmo del crecimiento poblacional. Esto ha dado como resultado un acelerado incremento de las viviendas donde sus habitantes residen en condiciones precarias y muchos de ellos son constructores de sus propias viviendas (Abiodum 1987 en O. Jerez 2005). Esta situación, al menos para la ciudad de las tierras bajas de Jujuy, no ha tenido cambios sustanciales para los primeros años del siglo XXI.

En este lugar, donde la mayoría de las tierras son propiedad de la empresa azucarera, la multiplicación de habitantes provocó conflictos en torno al acceso a la tierra. Como consecuencia surgieron los hacinamientos que según los datos estadísticos, esta convivencia de personas amontonadas por habitación se da en las casas y en menor medida en departamentos. También investigamos sobre la tenencia de la vivienda y el terreno, aquí resaltamos que la gran mayoría es propietario de una casa. En base a esto, podemos inferir que las personas de esta zona prefieren, o pueden acceder con más facilidad, a una casa por sobre los otros tipos de viviendas, para habitar y ser propietarios.

En síntesis, nos encontramos ante un déficit habitacional. Exhibimos que las antes mencionadas, son las consecuencias frente a esta situación, y que las estrategias más empleadas por la población para poder acceder a una vivienda o a una porción de tierra en nuestra provincia, son las tomas de tierras. Tomas que si son como las del 2011 en Libertador Gral. San Martín, que fue una de las más violentas y que provocó un efecto dominó en diferentes ciudades jujeñas, pueden tener pérdidas fatales y poner en evidencia la precariedad de las políticas públicas con respecto a las viviendas y al ordenamiento territorial de la provincia que continúa sin resolverse.

### **Bibliografía**

- Alonso, M. C.; Azarian, F.; Carrizo Bertuzzi, T.; Gallego A.; Gallo E. y Hernandez, J. (2013). Aquí también estamos construyendo. Gestionar y habitar en dos tomas de tierras en la ciudad de Córdoba, Argentina. En *STUDIA POLITICAE*, Núm. 29. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, de la Universidad Católica de Córdoba.

- Aramayo, C. B. (2009). *Jujuy en el bicentenario*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ágora.
- Balceda, S.M. (2016). Tierras, Prácticas Sociales y Comunicación. Ponencia presentada en Memorias del XIV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación. San Salvador de Jujuy, Jujuy: UNJu. Recuperado de <https://mapademedios.files.wordpress.com/2017/11/memoria-enacom-16.pdf>
- Balceda, S.M. y Jerez, O. (2018). La disputa por el espacio en las tierras bajas de Jujuy, Argentina. En A. Dantas y M. Toribio B. Lemons. Ed., *VI Congresso Internacional do Núcleo de Estudo das Américas*. (321pp.). Rio de Janeiro, Brasil: NUCLEAS.
- Balceda, S.M. (2019). Tomas de Tierras: Avances de un análisis geográfico y socio-demográfico de Ledesma. *En XIII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*. Jujuy: UNJu.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI Editores S.A.
- Carbonetti, A.; CELTON, D. (2006). La formación de la demografía Argentina (1869-1947). *Revista del Centro de Estudio Avanzados (CEA)*. *Estudio N°19*. Córdoba.
- Gonzales Ordovás, M.J. (1998). La cuestión urbana: algunas perspectivas críticas. *Revista de estudios políticos*. Vol. 101. Pág. 303. Madrid.
- Giaretto, M. (2010). Las tomas de tierras urbanas y las posibilidades de una crisis del régimen de propiedad. *Universitas Humanística N° 70* julio-diciembre de 2010 pp: 133-149 Bogotá – Colombia.

- Jerez M. (2013). *El problema de la vivienda en Jujuy durante los gobiernos populares (1946-1962)*. Jujuy, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, EdiUnju.
- Jerez, O. (1995). "Queremos un terreno propio". El conocimiento y la narrativa popular para reconstruir una historia barrial. En: Gravano, Ariel (comp.). *Miradas urbanas. Visiones barriales. Diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*. (Págs. 288: 153-177). Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- Jerez, O. y Rabey, M. (1998). La construcción del espacio en la periferia urbana: El caso de San Pedro de Jujuy. En: *Revista Cuadernos de Antropología Social. Nro. 10*. (Pags.228:77-96). De la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas, UBA. Buenos Aires.
- Jerez, Omar (1999). *De Evacuados a asentados: una etnografía de la periferia urbana*. Jujuy, Argentina: Ed. UNJu.
- Jerez, Omar (2005a). Las distintas percepciones en torno a la ciudad. *KAIRÓS, Revista de Temas Sociales Universidad Nacional de San Luis. Año 9 – N° 16*. Noviembre.
- Jerez, Omar (2005b). ¿Quiénes construyen la ciudad? el espacio urbano como disputa social. Págs. 49-60. En: 1er. Simposio Internacional "La investigación en la Universidad: Experiencias Innovadoras contemporáneas en Investigación y Desarrollo tecnológico". Universidad Católica de Santiago del Estero, Delegación Académica San Salvador de Jujuy.

- Jerez, O. (2007). Etnografía y procesos de urbanización. Las disputas por el espacio urbano. En (Dir.) Ana Núñez, *Campo político, campo barrial... ¿(Di)-visiones en pugna?* (Págs. 5-80). Mar del Plata, Argentina: Ed. Suarez.
- Jerez O. y Gutierrez Guerrero E. (2017). La demanda y lucha de un espacio donde vivir en Libertador General San Martín. Ponencia presentada en XXXVII Encuentro de Geohistoria Regional. Problemáticas Regionales: fronteras y conflictos. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.
- Santamaria, D. y Lagos M. (1992). Historia y etnografía de las tierras bajas del norte argentino. Trabajo realizado y perspectivas. En: Anuario del IEHS, VII. Tandil.
- Teruel, Ana (2005). Las tierras bajas. Una historia de frontera, azúcar y olvidos. En D. Santamaría (comp.), *Jujuy. Arqueología, Historia, Economía y Sociedad. Centro de Estudios Indígenas y Coloniales*. Jujuy: Cuadernos del Duende.
- Teruel, A.A. y Bovi, M. T. (2010). Del ordenamiento a la propiedad territorial de Jujuy. Del “antiguo régimen” a la “modernidad”. En A. Teruel (Directora). *Problemas nacionales en escalas locales. Instituciones, actores y prácticas de la modernidad en Jujuy* (pp. 93 – 124). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

## Fuentes

- Ministerio de Desarrollo Económico y Producción de Jujuy, 2015
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC 2010)

- Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Jujuy (DIPEC).